



como finalidad ampliar el porcentaje de ocupación en planta baja, definido por la Normativa Urbanística en vigor sobre aquella manzana.

Asimismo acordó su sometimiento a información pública por un mes, para que pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes, significándose que dicha modificación, debidamente diligenciada, se encuentra depositada en el Servicio de Urbanismo para su consulta pública.

Badajoz, a 27 de julio de 2009. El Alcalde, P.D. CELESTINO RODOLFO SAAVEDRA.

AYUNTAMIENTO DE RIBERA DEL FRESNO

EDICTO de 30 de julio de 2009 sobre aprobación definitiva del programa de ejecución, Reformado de la Unidad de Actuación n.º 6. (2009ED0624)

El Ayuntamiento en Pleno, en sesión celebrada el día 20 de julio de 2009, acordó:

- 1.º. La aprobación definitiva del Programa de Ejecución Reformado de la Unidad de Actuación n.º 6 (Polígono Industrial) que contiene Estudio de Detalle Reformado, Proyecto de Urbanización Reformado y Proposición Jurídico-Económica Reformado.
- 2.º. La adjudicación del mismo a este Ayuntamiento para su ejecución por el sistema de cooperación.

Lo que se hace público a los efectos legalmente prevenidos en los artículos 134 y siguientes de la Ley 15/2001 (LSOTEX).

Ribera del Fresno, a 30 de julio de 2009. El Alcalde, ANTONIO FERNÁNDEZ GARCÍA.

COLEGIO PROFESIONAL DE EDUCADORAS Y EDUCADORES SOCIALES DE EXTREMADURA

ANUNCIO de 5 de agosto de 2009 sobre solicitud de colegiación o habilitación del Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de Extremadura (COPESEX). (2009083028)

En estos dos ficheros que se adjuntan se encuentran las solicitudes para la colegiación o habilitación en el Colegio Profesional de Educadoras y Educadores Sociales de Extremadura.